

- D. Juan de Alcaraz
- " Juan Garcia Guerrero
- " Antonio Hernandez
- " Fernando Hernandez
- " Manuel Hernandez
- " Juan de la Cruz
- " Juan de la Cruz
- " Antonio Garcia
- " Juan de la Cruz

nacion de los habitantes de este Distrito Municipal, por lo cual no podria recaer el peso para el cuerpo del Tesoro, cuanto menor para los recargos Municipales; dichos señores por unanimidad acuerdan que se haga efectivo el impuesto de consumos, cereales y carb, del ano economico de 1881 a 1882, para repartir el mismo general en esta forma que previene la instruccion del ramo, remitiendose el expediente al Sr. Jefe economico para su aprobacion, si lo estima procedente. En su virtud se libenta la sesion, que firma el Sr. presidente, concejales y asociados que saben hacerlo, de lo que el Secretario certifica =

Jose Lomas y Jose Garcia  
 Antonio Bratter y Joaquin Moriquez  
 Andres Jimenez y Jose Lomas  
 Miguel Garcia y Antonio Hernandez  
 Lorenzo Yagana y Pedro Guerrero

